



LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Facultad de Educación	29 de enero 2019	9:00 am	12:00 PM

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	CIELO CONTRERAS CURY (Asistió)	X		
Representantes de los estudiantes del programa	JHONNY JAVIER JULIO GONZALEZ (Asistió)		X	
Representantes de los egresados del programa	DANIELA FLÓREZ SEQUEDA (Asistió)	X		
Representantes de los profesores del área profesional	MIRYAM NIÑO PUELLO (Asistió)	X		
Representantes de los profesores del área socio humanística	ALFREDO ROMERO (Asistió)	X		

ASISTENTE INVITADO

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO
ALEJANDRO TORO CRIOLLO	Invitado, docente de planta Departamento de Lenguas (No asistió)
XIMENA BUENDÍA ARIAS	Invitado, docente de planta Departamento de Lenguas (Asistió)
ADOLFO ARRIETA CARRASCAL	Invitado, docente de planta Departamento de Lenguas (Asistió)
PAULA ROMERO	Representante de los estudiantes, suplente. (Asistió)
DELVIS VILLALBA	Docente de apoyo del CLEUS (Asistió)

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, aprobación del orden del día y designación del(a) secretario(a) Ad-hoc.
2. Revisar y replantear pre-requisitos para realizar la práctica.
3. Revisión cursos externos del Centro de Lenguas Unisucre (CLEUS)
4. Revisión y aprobación de la actualización de todos los planes de estudios vigentes realizados por todos los docentes del programa
5. Solicitud de homologación de Miguel Ángel Hoyos
6. Proposiciones y varios

DESARROLLO

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI __ NO _x_

1. **Verificación del quórum, aprobación del orden del día y designación del(a) secretario(a) Ad-hoc.**
Designación del secretario: Daniela Flórez
2. **Revisar y replantear pre-requisitos para realizar la práctica.**
La docente Ximena Buendía explica que los prerrequisitos para las prácticas docente ya fueron modificados, y explica también que los inconvenientes que presentan los estudiantes para matricular esta asignatura pueden estar en la plataforma. Luego de esto la presidente del comité expone el caso del estudiante Andrés Felipe Julio Gómez, quien envía una carta al comité explicando que no puede matricular la asignatura de la práctica docente I, (ANEXO 1). Al hacer la revisión de su caso, se establece que el problema para matricular esta materia se presenta en la plataforma.
Igualmente, se estudia el caso de la estudiante Angelica María Martínez Castro (ANEXO 2) quien solicita al comité que se le permita matricular la asignatura de práctica docente II y a la vez literatura francesa, la cual es un prerrequisito para cursar la práctica. La docente Myriam Niño propone que se haga una excepción, ya que la estudiante tendría que pagar un semestre extra para cursar la práctica docente II y que, además, se deben modificar los prerrequisitos de las prácticas. Ante esto, la docente Ximena Buendía sugiere que para realizar



algún cambio en los prerrequisitos se debe hacer una reunión en la que se invite a varios docentes del Programa. El comité decide aceptar la sugerencia de la docente Myriam Niño, y establece que se haga una excepción con casos similares.

Se hace la revisión del caso de la estudiante Clara Cristina Chagüi Martínez (ANEXO 3), quien solicita al comité curricular que se le permita cursar la práctica docente I, a pesar de que la estudiante no ha cursado la asignatura Epistemología de la educación. Ante esta solicitud, el comité curricular responde que no se deben hacer este tipo de excepciones, puesto que esta asignatura corresponde a tercer semestre, y es un prerrequisito para matricular la práctica docente I.

La estudiante Tatiana Conde expone en una solicitud (ANEXO 4) que presenta problemas para matricular la práctica docente I, a pesar de cumplir con los prerrequisitos. Al hacer la revisión de su caso se encuentra que el problema se presenta en la plataforma, por lo que se le debe comunicar a la estudiante que esta problemática la puede solucionar en la oficina de admisiones.

Caso de estudiante Linda Lucía Pérez (ANEXO 5) la estudiante solicita al comité curricular que se le permita presentar las actividades de manera virtual, debido a su estado de embarazo. Entre las materias que cursa la estudiante se encuentra la práctica docente II; por lo que el comité curricular decide negarle la solicitud, y sugerirle que matricule las demás materias y que se comunique con los docentes a cargo.

3. Revisión cursos externos del Centro de Lenguas Unisucre (CLEUS)

La docente de apoyo del centro de lenguas, Delvis Villalba, explica que, a pesar de que el PEP del centro de lenguas establece que este debe contar con su propio comité curricular, esto no ha sido posible. Por lo que a ella se le dificulta manejar algunos aspectos de la administración del CLEUS. Igualmente, expone que pese tener más de 100 alumnos inscritos para los cursos externos, no cuentan con salones ni espacios donde realizar las clases. Ante esto los docentes de planta del Programa, consideran que la administración de la Universidad debe contratar a un coordinador de tiempo completo para el centro de lenguas, y que a su vez se elijan a 3 profesores para conformar el comité curricular. Además, la docente Delvis da a conocer que no ha podido presentar el documento de póliza de responsabilidad ante la secretaría de educación, debido a que hace falta la firma del coordinador del CLEUS. En dicho documento se designa como coordinadora del CLEUS a la docente de planta Myriam Niño; sin embargo, la docente sostiene que no ha firmado porque ser coordinadora del CLEUS no está dentro de sus funciones. En consecuencia, los docentes planta reafirman que se debe contratar a un coordinador de tiempo completo para el centro de lenguas.

4. Revisión y aprobación de la actualización de todos los planes de estudios vigentes realizados por todos los docentes del programa

Los miembros del comité sugieren que se haga una reunión con varios docentes del Programa para la creación de los planes de estudios de la nueva malla curricular aprobada en diciembre del 2019, y que entrará en vigor a partir de segundo semestre del presente año.

5. Solicitud de homologación de Miguel Ángel Hoyos

Al revisar los documentos presentados por el estudiante, (ANEXO 6) se aprueba la homologación, ya que cumple los requisitos.

6. Propositiones y varios

La jefe de departamento Cielo Contreras, expone una situación que se ha venido presentando en el Programa con el docente catedrático Abel Vergara. La jefe de departamento explica que varios asistentes extranjeros se han quejado de la actitud grosera del docente; afirma que el profesor hace comentarios obscenos y en ocasiones se burla de los estudiantes. Ante esto, los miembros del comité curricular le solicitan a la jefe de departamento que se le haga un seguimiento de manera formal, es decir, que todas las quejas que se tengan del docente se han pasadas por escritas.

La representante suplente de los estudiantes Paula Romero, expone ante los miembros del comité una problemática que se presentó con la coordinadora de práctica Luisa Diaz. La estudiante afirma que la docente no ha sabido manejar la retroalimentación que reciben los asesores por parte de los practicantes, y que además por falta de gestión, se canceló el convenio con la institución Altair de la Sabana, la cual ha contratado a varios egresados del Programa. La docente de planta Ximena Buendía, explica que esta situación no se debe pasar por alto, debido a que la coordinadora no ha demostrado tener el profesionalismo que se requiere para este cargo; ante esto la docente de planta Myriam Niño sugiere que para el próximo semestre se contrate a otro docente. La jefe de departamento debe hablar con la docente Luisa Diaz para hacerle un seguimiento a esta situación.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Aprobada la solicitud de homologación del estudiante Miguel Hoyos	Jefe de departamento	30 de enero de 2020
Aprobada la solicitud del caso de la estudiante Angelica Martínez	Jefe de departamento	30 de enero de 2020
Negada la solicitud de la estudiante Tatiana Conde	Jefe de departamento	30 de ene. de 20



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CURRIUCLAR DEL
PROGRAMA DE LENGUAS EXTRANJERAS
ACTA No 01 DEL 29 DE ENERO DE 2020

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 3 de 3

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Enviar correos con las decisiones tomadas	Jefe de departamento	30 de enero de 2020
Hacer seguimiento a los docentes Abel Vergara, Luisa Díaz y Jessica Gonzales	Jefe de departamento	

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	<u>20 de abril de 2020</u>		

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO(A) AD-HOC
NOMBRE: CIELO CONTRERAS CURY	NOMBRE: DANIELA FLÓREZ SEQUEDA
FIRMA:	FIRMA:

Originalmente firmado en físico por:
Cielo Contreras y Daniela Flórez

La secretaria Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del día 02 del mes de abril de 2020.

Transcriptor: Daniela Flórez
Revisó: Cielo Contreras